

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 126

Garzón, 09 de agosto del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300182712 de agosto 05 del 2021 y VITAL No. 2300001425911421001, la señora ARCEL ALVAREZ CUELLAR identificada con cedula de ciudadanía No. 14.259.114 de Suaza, con dirección de notificación en el Centro Poblado de Guayabal del municipio de Suaza, con contacto No. 3143927724 y correo electrónico ofiambiental@suaza-huila.gov.co, en calidad de poseedora, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado "Casa Lote" con matrícula inmobiliaria y código catastral sin información localizado en el Centro Poblado de Guayabal en jurisdicción del municipio de Suaza en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitaria JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrita a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en **SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.570,00)** el valor a pagar por la señora ARCEL ALVAREZ CUELLAR identificada con cedula de ciudadanía No. 14259114 de Suaza, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Contratista de apoyo
 Revisó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario
 Radicado: 20213300182712
 Expediente: PAF-00698-21